



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DIRECCIÓN DE LA MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD

1) Concreciones efectuadas

a) Proyectos finalizados

- Capacitación obligatoria en Temática de Género y Violencia contra las Mujeres - Ley Micaela.
 - Tercera Convocatoria – Abril: contó con un listado de 113 personas inscriptas, de las cuales 50 cumplieron con todos los requisitos para lograr su certificación. El encuentro síncrono presencial vía Zoom tuvo lugar el día 4 de abril.
 - Cuarta Convocatoria – Mayo: contó con la inscripción de 79 personas, 43 de ellas cumplimentaron lo establecido para obtener su certificado. El día 9 de mayo tuvo lugar el encuentro síncrono vía Zoom de asistencia obligatoria.
 - Quinta Convocatoria – Junio: contó con una nómina de 60 personas inscriptas, 30 personas desarrollaron la totalidad de las actividades requeridas para obtener certificación. El día 6 de junio se desarrolló el encuentro vía Zoom de asistencia obligatoria.
- Ciclo de charlas “La Salud De Las Mujeres, Hoy”.
 - Primera Jornada: “Un tiempo para tu salud. ¿Qué sabemos sobre nuestro cuerpo?”. Día: 29/05. Modalidad: Plataforma Zoom. Asistentes: 54.
 - Segunda Jornada: “Nutriendo hábitos. Recomendaciones generales para una alimentación adecuada”. Día: 26/06. Modalidad: Zoom. Asistentes: 41.
- Jornada de Capacitación “Buenas Prácticas y prevención de la violencia contra las mujeres”: Día: 13/06. Modalidad: presencial. Lugar: Seminario Arquidiocesano Nuestra Señora del Rosario.
- Presentación Protocolo de Actuación frente a casos de Violencia Laboral por Motivos de Género en el ámbito del Poder Judicial – Acordada N° 30.979: miércoles 24 de mayo. Plataforma: Zoom.
- Boletín *Genera+*: publicación del mes de mayo.
- Participación en Consejos de Género: jornada del 17 de abril.
- Ciclo “Mujeres, Género, Violencia y Vulnerabilidad”: jornadas del 12 de abril, 2 y 31 de mayo y 14, 21 y 28 de junio.

b) Indicadores cuantitativos.

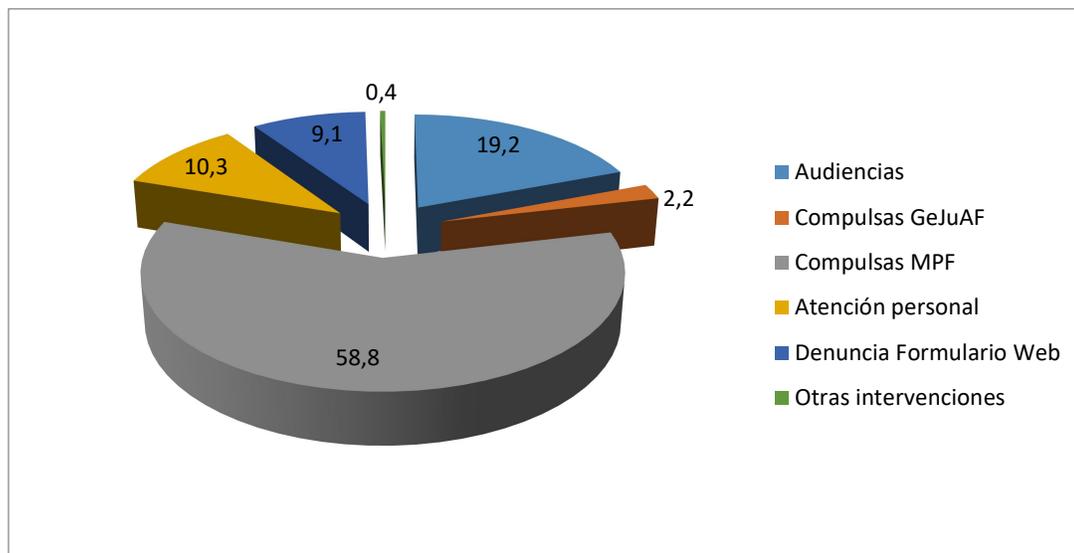
TICKETS CREADOS				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Audiencias Fuero Penal Colegiado	84	112	67	263
Compulsas GeJuAF (Juzgados de Familia)	11	9	10	30
Compulsas Ministerio Público Fiscal	271	301	231	803
Presentaciones espontáneas Consultas Portal Web	61	35	44	140
Denuncias Violencia Intrafamiliar (Formulario)	48	47	29	124
Otras intervenciones	2	0	2	4
TOTAL	477	504	383	1364

¹ Las cifras que se presentarán hacen referencia a las situaciones de violencia que llegaron a conocimiento de esta Dirección por primera vez en el segundo trimestre del año en curso.

² Las intervenciones efectuadas en registros creados con anterioridad al 1 de abril de 2023, no son incluidas en este informe.

³ Los datos presentados no hacen referencia a la totalidad de atenciones o intervenciones efectuadas por la Dirección en este período.

⁴ Durante el período 01/04/2023 al 30/06/2023 el total de tickets ingresados a esta Dirección es de 1364.





PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

c) Objetivos alcanzados.

- Atención, asesoramiento y derivación de personas víctimas de violencia de género en las cuatro circunscripciones judiciales de la Provincia de Mendoza.

- Articulación de acciones dentro del Poder Judicial (Ministerio Público Fiscal, Juzgados de Familia, Secretarías Tutelares), y con el resto de organismos provinciales y nacionales con competencia en la materia (Áreas de Género Departamentales, Dirección de Género de la Provincia de Mendoza, ANSeS, entre otros).

- Capacitar en perspectiva de género a magistradas/os, funcionarios/os y agentes del Poder Judicial de Mendoza (Capacitación Ley Micaela).

- Establecer un marco de actuación interinstitucional ante las consultas, presentaciones y/o denuncias en las que se presenten situaciones de violencia de género y/o discriminaciones basadas en prejuicios de género, orientación sexual, identidad de género y/o su expresión (Protocolo Acordada N° 30.979).

- Visibilizar la actuación de mujeres destacadas en el ámbito jurídico, laboral, político, empresarial, científico, deportivo y social de la Provincia de Mendoza (Boletín *Genera+*).

2) Proyectos existentes

I.- En ejecución.

- Ley Micaela: convocatoria mensual a partir del mes de agosto.
- Ciclo de charlas “La Salud De Las Mujeres, Hoy”: tercera jornada el día lunes 7 de agosto y jornada de cierre el día lunes 4 de septiembre.
- Boletín *Genera+*: publicaciones en agosto y noviembre de 2023.
- Creación de la base de jurisprudencia con perspectiva de género.

II.- Aprobados.

- Ciclo de Capacitación “Cuatro Fueros, Una Perspectiva”.
- Convenio de cooperación y capacitación a la Caja Forense: “Perspectiva de Género y Buenas Prácticas en el ámbito del Derecho”.

III.- En gestión.

- Presentación de la “Semana: Mujeres y Arte”.
- Ciclo “Violencia de Género en el Código Procesal de Familia”.
- Jornadas Interuniversitarias de Perspectiva de Género.

- Acuerdo de colaboración y cooperación técnica en el marco del convenio de ejecución de recursos de cooperación técnica no reembolsables: Ubatec S.A. y Comisión Andina de Fomento.

3) Objetivos perseguidos

- Garantizar un efectivo servicio de acceso a la justicia.
- Evitar la revictimización de las mujeres en situaciones de violencia.
- Desarrollar políticas institucionales con perspectiva de género. Propender a un espacio de trabajo equitativo, inclusivo, sin discriminaciones por identidad de género y orientación sexual y libre de prácticas sexistas (Protocolo de Actuación según Acordada N° 30.979).
- Capacitar en perspectiva de género a magistradas/os, funcionarios/os y agentes del Poder Judicial de Mendoza (Ciclo “Cuatro Fueros, Una Perspectiva”).
- Desarrollar políticas institucionales con perspectiva de género. Propender a un espacio de trabajo equitativo, inclusivo, sin discriminaciones por identidad de género y orientación sexual y libre de prácticas sexistas (Protocolo Acordada N° 30.979).
- Desarrollar y poner a disposición herramientas jurídicas y académicas en las temáticas “Perspectiva de género y violencia contra las mujeres”, a través de la sistematización y estudio de la jurisprudencia local, nacional e internacional, a fin de funcionar como oficina de consulta, soporte y colaboración para todos los fueros judiciales (creación de la base jurisprudencial de sentencias con perspectiva de género).